

Ingeniera
Chiara Ramos
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Penonomé

DIR-SJ-963-22
16 de diciembre de 2022

Mediante esta nota, Yo Cinthya Elizabeth Camargo Saavedra, mujer de nacionalidad panameña, mayor de edad, portadora de cedula de identidad personal N.º 8-442-715, representante legal de la Sociedad Anónima denominada Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A (EDEMET, S.A), la cual se encuentra debidamente inscrita a Ficha 340436, Rollo 57983 e imagen 002 de la Sección Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, me doy por notificada a fin de retirar Nota Aclaratoria DRCC-1505-2022 de 01 de noviembre de 2022, del Estudio de Impacto Ambiental presentado, para el Proyecto denominado Circuito EHI-01B RESPALDO SANTA CLARA Y LAS GUÍAS DE ORIENTE.

Autorizo a Librada De León, con cedula de identidad personal N.º 7-706-1799, para que retire en mi representación la Nota Aclaratoria

Agradeciendo su atención.

Atentamente,


Cinthya Camargo Saavedra
Representante Legal
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste (EDEMET S.A)

Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694
CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por el (los) firmante (s) por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s).

Panamá 16 DIC 2022
Testigos Testigos

Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

